

IBAL S.A E.S.P - OFICIAL

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado - Nit. 800.089.809-6

640 - 060

Ibagué, 25 de Febrero de 2015

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL
RADICACIÓN No. _____
FECHA: Feb-25-16 5:39pm
RADICADO POR: Jockyke

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ BARRERO
Secretario General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

Asunto: Respuesta observaciones acta de evaluación invitación No. 016 oficio No. 400-0288.

Respetado Doctor Hernández:

El comité evaluador designado para la invitación al asunto nos permitimos dar respuesta a las observaciones al acta de evaluación de fecha 24 de febrero de 2016.

OBSERVACION A LA PREVISORA S.A.

1. El representante legal de la compañía de seguros la previsora s.a. argumenta que "el pliego de condiciones en el No 2.2 Capacidad financiera – especifica que esta se calculara con forme a los indicadores que serán evidenciados en el registro único de proponentes de la cámara de comercio.
2. Igualmente trae a colación el decr4eto 1082 de 2015 art. 2.2.1.1.1.5.3. el que refiere sobre requisitos habilitantes en el RUP precisando que las cámaras de comercio con base en la información debe verificar y certificar entre otros requisitos habilitantes el índice de liquidez que se está del activo corriente sobre pasivo corriente.

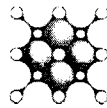
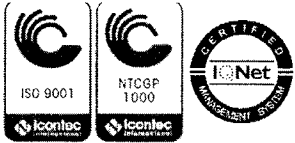
RESPUESTA

El comité evaluador una vez analizada la observación encuentra que en los términos de referencia que en el numeral 2.2. Indica que "La capacidad Financiera se calculará conforme a los siguientes indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de proponente de la cámara de comercio, que aporte el contratista. Este aspecto no da lugar a puntaje pero ADMITE O RECHAZA las propuestas, por tanto se considera que CUMPLE FINANCIERAMENTE y en consecuencia es admisible para realizar el siguiente análisis financiero"; encontrando que le asiste razón en el entendido que el índice de liquidez será verificado con los datos reflejados en el RUP. Lo cual para este caso cumple con los



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Sede Principal: Carrera 31-04 La Pda - FBX: (8) 2753000 - FAX: (8) 2618332
P.O. Carrera 36-94
Línea de Atención al Usuario (116) - Ibagué (TCL)
www.ibal.gov.co - sistema@ibal.gov.co

por
IBAGUÉ
con todo el corazón



IBAL S.A E.S.P - OFICIAL

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado - Nit. 800.089 809-6

indicadores exigidos, en consecuencia se admite la propuesta quedando habilitada para que pase a la evaluación técnica.

OBSERVACION UNION TEMPORAL MAFRE-SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A- ALLIANZ SEGUROS S.A

1. Indica el observante que la evaluación preliminar publicada en el secoop referente al aspecto financiero-índice de liquidez, aclara que la fórmula correcta para calcularlo es activo corriente sobre pasivo corriente, solicitando habilitar la propuesta presentada.

RESPUESTA

EL COMITÉ EVALUADOR encuentra que como quiera que la observación efectuada al acta de evaluación hace referencia a la misma situación fáctica presentada por los demás observantes considera que se le debe dar el mismo tratamiento, en vista que le asiste la razón debiéndose habilitar la propuesta y así continuar con el proceso de evaluación.

OBSERVACION UNION TEMPORAL DELIMA MARSH S.A. – GERMAN MOLINA - MEJÍA Y CÍA LTDA- ASESORES DE SEGUROS

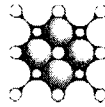
1. Se indica en la observación entre otros aspectos que el manual de contratación de la entidad en su artículo 11. Hace referencia al registro de proponentes RUP el cual se requiere para verificar requisitos habilitantes de experiencia capacidad jurídica, capacidad financiera, organizacional y que todas las personas interesadas en participar en procesos de contratación con el ibal deben estar inscritas en el registro de proponentes.

Refiere además el asesor de seguros ASIGNADO PARA EL IBAL que en materia de contratación pública tanto las normas legales como de contratación del ibal establecen que la capacidad financiera se debe analizar y verificar de acuerdo con lo contenido en el RUP.

RESPUESTA

El comité evaluador en apoyo a la observación hecha por los intermediarios de seguro del ibal encuentra que es válido y acertado el planteamiento hecho, y en tal sentido lo ACOJE en el entendido que el índice de liquidez se verificara conforme a la información registrada en los respectivos RUP de cada uno de los oferentes.





IBAL S.A E.S.P - OFICIAL

Empresa Ibaquerena de Acueducto y Alcantarillado - Nit 800.089.809-6

OBSERVACIONES JAIRO ALONSO HERNANDEZ AMORTEGUI COMO GERENTE COMERCIAL DE ALLIANZ COLOMBIA Y JORGE DAVID MOLANO CLAVIJO EN CALIDAD DE FUNCIONARIO DE ALLIANZ COLOMBIA.

El comité evaluador encuentra que en vista a que las 2 personas antes requeridas hacen parte de uno de los integrantes de la **UNION TEMPORAL MAFRE-SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A- ALLIANZ SEGUROS S.A**, deben atenerse a las respuestas dadas a la observación presentada al representante de la unión temporal por tratarse de la misma situación

CONCLUSION

El comité evaluador concluye que: las propuestas presentadas por **LA PREVISORA S.A. y UNION TEMPORAL MAFRE-SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A- ALLIANZ SEGUROS S.A** deben ser revisadas nuevamente los indicadores a los RUP presentados por las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

DATOS GENERALES BASE PARA CALCULO DE INDICADORES

OFERENTES	TOTAL ACTIVO	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PASIVO CORRIENTE	RESERVAS TECNICAS	PARTICIPACION
PREVISORA	1.387.455.426.811,27	796.444.220.676,00	1.010.082.271.921,20	152.523.494.676,86	789.618.825.119,31	

UNION TEMPORAL

MAFRE SEGUROS	944.826.180.292,00	380.369.091.748,00	836.909.720.479,00	189.662.771.977,00	615.011.809.231,00	64%
SEGUROS ALLIANZ	961.437.779.691,00	697.366.781.189,00	798.139.757.126,00	101.469.164.267,00	656.234.000.000,00	36%

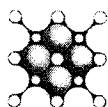
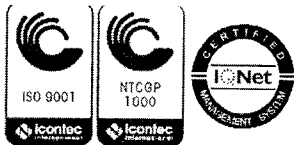
CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	INDICE DE LIQUIDEZ >=2 (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO >= 50% Total Pasivo/ Total Activo) x 100	CAPITAL DE TRABAJO >= 30% PO Activo Corriente - Pasivo Corriente	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CUMPLE / NO CUMPLE
				RENTABILIDAD PATRIMONIO ENTRE -0,20 Y 1	RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS ENTRE -0,20 Y 1	
PREVISORA	5,22	0,73	643.920.725.999,14	0,06	0,01	NO CUMPLE
UNION TEMPORAL POR CADA INTEGRANTE						
MAFRE SEGUROS	2,01	0,89	190.706.319.771	0,11	0,01	
SEGUROS ALLIANZ	6,87	0,83	595.897.616.922	-0,25	-0,04	



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
 Sede Principal: Carrera 31-04B La Pda - FBX: (8) 2756000 - FAX: (8) 2618882
 P.O.R: Carrera 36-94
 Línea de Atención al Usuario (116) - Ibagué (TOL)
 www.ibal.gov.co - sistemas@ibal.gov.co

por
IBAGUÉ
 con todo el corazón



IBAL S.A E.S.P - OFICIAL

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado - Nit. 800.089.809-6

INDICADORES CONSOLIDADOS UNION TEMPORAL						
MAFRE SEGUROS	1,28	0,57	122.052.044.653,44	0,11	0,01	NO CUMPLE
SEGUROS ALLIANZ	2,47	0,30	214.523.142.091,92	-0,03	-0,04	
TOTAL	3,76	0,87	336.575.186.745,36	0,09	-0,03	

De acuerdo al anterior análisis , se encuentra que analizados los indicadores financiero s del RUP ninguno de los proponentes cumple con las exigencias del Índice de Endeudamiento, por lo tanto, se recomienda DECLARAR DESIERTO LA INVITACION.

Atentamente,

RICARDO CARRASCO BACHILLER
Jefe de Grupo Financiero

WILINTON JARAMILLO HERRERA
Jefe Grupo Ambiente Físico y Servicios Grles

CARLOS RENE ORJUELA GÁLVEZ
Asesor Jurídico Externo

